

**NITTA ECUADOR S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO**  
**EJERCICIO CONTABLE AÑO 2014**

Cumpliendo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías, establecidas en el Art. 279 y el R.O. Nro. 312 del 05 de Noviembre de 1999, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad de la información presentada por la administración en relación con la situación financiera y el resultado de las operaciones realizadas por la Compañía NITTA ECUADOR S.A. en el año 2014.

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.

La revisión la realicé con pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias. Adicionalmente he revisado los estados de situación y de resultados al 31 de diciembre del 2014.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2014. Los comprobantes de respaldo y los libros de Contabilidad, correspondientes al año terminado en esa fecha, han sido preparados de conformidad con las regulaciones legales y las normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Adicionalmente he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados.

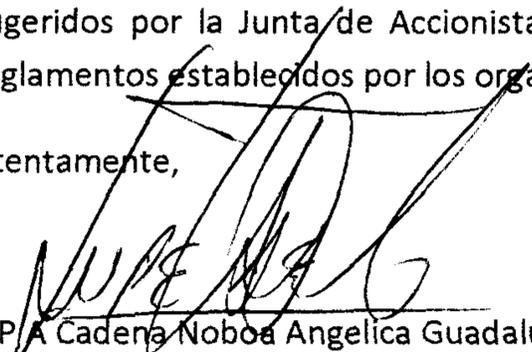
También debo informar que en lo concerniente a lo laboral, la Compañía NITTA ECUADOR S.A., no mantuvo en el 2014 trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación.

En la parte financiera se debe señalar que la Empresa ha salido adelante y que la contabilización de los movimientos financieros es el adecuado, por lo que pude constatar que el futuro financiero y de funcionamiento de la Compañía está basado en la búsqueda constante de estrategias que le permitan seguir en funcionamiento. La Gerencia General tiene expectativas de mejora financiera para el año 2014.

En la parte administrativo, la Gerencia General designa responsabilidades a cada funcionario de la Empresa y se constata el fiel cumplimiento de las mismas.

Según conversación con la Gerencia General, está dispuesta a lograr para el año 2015 los cambios sugeridos por la Junta de Accionistas, así como cumplir con todo lo dispuesto por las leyes y reglamentos establecidos por los organismos de control.

Atentamente,



CPA Cadena Noboa Angelica Guadalupe

Mat. 16753

COMISARIA NITTA ECUADOR S.A.